

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2002, por el que se notifica a D. Jesús Parra Loza el acuerdo adoptado por la Jefa de Servicio de Migraciones y Prestaciones de la Dirección General de Migraciones, Cooperación y Prestaciones de la Consejería de Bienestar Social, relativo al desarrollo de un Proyecto de “Ayudas al Tercer Mundo”.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la nueva redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y habiéndose intentado la notificación al interesado, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio indicativo, que se encuentran pendientes de notificar actuaciones relativas al Expediente 2.069/1998, de desarrollo del Proyecto “Capacitación, género y salud” presentado por la ONG “Fondo para el Desarrollo Social” en la convocatoria del año 1998.

En virtud de lo anterior se insta a D. Jesús Parra Loza, con D.N.I. nº 51.310.186-S, o a sus representantes debidamente acreditados, a comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, para tomar conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, en horario de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en las dependencias de la Consejería de Bienestar Social, Servicio de Migraciones y Prestaciones, sito en el Paseo de Roma, s/n., de la localidad de Mérida (Badajoz), teléfono 924 00 60 60.

Se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 24 de septiembre de 2002. La Directora General de Migraciones, Cooperación y Prestaciones, MARÍA DOLORES AGUILAR SECO.

CONSEJERÍA DE TRABAJO

EDICTO de 16 de septiembre de 2002, por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, en el expediente núm. 1950-02.

Expediente: 1950-02.

Actor: Juana Rodríguez Lenaro.

Demandado: Ángeles López Hidalgo Urdain.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial de Cáceres, en Cáceres, Clemente S. Ramos, s/n.

Día: 5 noviembre 2002.

Hora: 9,05.

Mérida, a 16 de septiembre de 2002. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

EDICTO de 16 de septiembre de 2002, por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, en el expediente núm. 1951-02.

Expediente: 1951-02.

Actor: Elena Paniagua Rodríguez.

Demandado: Monroy Factory, s.l.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial de Cáceres, en Cáceres, Clemente S. Ramos, s/n.

Día: 5 noviembre 2002.

Hora: 9,15 horas.

Mérida, a 16 de septiembre de 2002. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.